



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACCIONES ACTUALES Y FUTURAS PARA CONSEGUIR OBJETIVOS POSITIVOS EN LA MEJORA AMBIENTAL, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0177]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0177, formulada por D. Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones actuales y futuras para conseguir objetivos positivos en la mejora ambiental.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0177]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don Rafael Fernando Pérez Tezanos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Avanzada la Legislatura y teniendo en cuenta la situación siempre preocupante del entorno natural, es decir del Medio Ambiente, entendemos necesaria la toma en consideración de medidas encaminadas a favorecer la mejora ambiental.

Medidas, dirigidas bien al sostenimiento de instalaciones, bien a la implantación de nuevas vías o bien al relanzamiento de otras ya contempladas y que por parte del Gobierno y en concreto de la Consejería de Medio Ambiente se debieran acometer.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Acciones actuales y futuras para conseguir objetivos positivos en la mejora ambiental.

En Santander a 29 de agosto de 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA.

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."